



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 DIC 2020	
Recibido.....	1153.....Hs.
Exp. N°.....	41623.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva disponer las partidas presupuestarias necesarias para reparar y equipar la ambulancia del "Asociación Hospital Miguel Rueda" de la localidad de Santa Isabel, departamento General López, a fin de poder atender situaciones de emergencias de la manera adecuada. Asimismo, informe los plazos en que se cumplirían dichas reparaciones; y en caso de no realizarse informe los motivos que lo fundamentan.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Hoy más que nunca hemos comprendido, como sociedad y como conducción política, lo importante que es tener los recursos sanitarios en condiciones de ser utilizados. En la delicada situación sanitaria que vive actualmente, no solo nuestro país, si no el mundo entero, reina una gran angustia y preocupación sobre nuestra integridad y la de nuestra familia; tener una ambulancia que puede ser utilizada de manera correcta eleva los riesgos sanitarios de la población.

La ambulancia del sistema SIES a disposición del Hospital de Santa Isabel debe ser reparada y puesta a punto de manera urgente, ya que de



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

no hacerlo podría dejar de ser funcional de un momento a otro, dejando sin cobertura no solo a la localidad, sino también a las localidades vecinas.

Se han iniciado gestiones por parte de este ente de salud, como así también por parte de la Comisión Comunal ante los organismos pertinentes, no recibiendo respuestas respecto a lo solicitado.

No caben dudas que en época de pandemia las prioridades deben estar orientadas al área de salud y efectuar mejoras imprescindibles para una óptima prestación del servicio y asegurar el traslado de los pacientes entre los distintos efectores. Es imperioso resolver esta situación que claramente afecta la salud de los santafesinos y santafesinas.

Desde la perspectiva del derecho a la salud y estando frente a una inédita situación mundial que amerita especial atención, desde el bloque de la UCR entendemos que el Poder Ejecutivo debe velar por sus ciudadanos, motivo por el cual solicitamos esta medida urgente.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani